

En Vetusta, a 1 de abril, 1884.

fiel confidente:

Me siento tan exhausta como vacía. Traté de poner orden en mi sien y recordé como empezó esta pesadilla. El desencadenante fue este matrimonio nefasto e interesado que me abocó a la más oscura soledad. No sólo he de vivir con la amargura de saber con certeza que jamás albergaré vida alguna en mis entrañas, sino que me veo obligada a convivir con un hombre por el que mi único sentimiento jamás será algo más que un afecto paternal. Si por D. Víctor fuera, jamás habría conocido, la pasión, el deseo, o el amor.

He sentido cómo se clavaba su pupila en la mía, compadeciéndose de mí, tuiéndome lástima. Yo también me la tendría. Es por eso que he decidido acabar con el causante de mi angustia, y entregarme, aunque deba ser en otro lugar lejos de esta misera Vetusta, a lo más parecido al amor que pude conocer.

Llevo días envenenando a mi esposo, no creo que se dilate demasiado el momento de su último suspiro. Que no te perturbe la idea de que puedan descubrirme, nada de lo que pudieran hacerme se asemeja al desgarrador dolor que vivo; ni siquiera quitándome la vida con la más cruel de las torturas. Cuando me privaron de mi libertad obligándome a casarme con este hombre al que nunca amé, me arrebataron también la vida.

Se irá. Se irá para siempre esta agonía mía que se hace
llamar existencia. No volveré a ser la víctima que recibe
miradas de compasión, no volveré a ser un cuerpo sin alma,
vacío. Mi penitencia termina aquí. O bien, conocer la
felicidad y el amor de la mano de D. Álvaro, o bien
morir y al fin descansar a manos de esta ruin ciudad,
pero nunca más ser una esclava de esta amarga
soledad.

Ana Ozores

